

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****O. A. AGENCIA DE LA VIVIENDA SOCIAL**

**32** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2023, del Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato denominado: “Servicio de mudanzas y transporte de materiales y documentación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
  - a) Nombre: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
  - b) Número de identificación fiscal: Q2840001H.
  - c) Dirección:
    1. Dependencia: Área de Contratación. Subdirección General de Coordinación Administrativa. Secretaría General.
    2. Domicilio: Calle Basílica, número 23.
    3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
    4. País: España.
    5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
    6. Teléfono: 915 809 689.
    7. Correo electrónico: contrata.agenciacvivienda@madrid.org
    8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - d) Número de Expediente: A/SER-026641/2023.
  2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
    - a) Tipo de Poder adjudicador: autoridad regional o local.
    - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
  4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
  5. Código CPV:
    - 60100000-9 Servicios de transporte por carretera.
    - 63100000-0 Servicio de carga, descarga y almacenamiento.
    - 63000000-9 Servicios de transporte complementarios y auxiliares.
  6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
  7. Descripción de la licitación:
    - a) Tipo de Contrato: Servicios.
    - b) Objeto: Servicio de mudanzas y transporte de materiales y documentación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
    - c) División por lotes y número de lotes: No.
  8. Orden de magnitud total estimado del contrato:
    - a) Valor estimado: 760.320,00 euros.
    - b) Importe de licitación:
      - Base Imponible: 345.600,00 euros.
      - IVA: 72.576 euros.
      - Importe total IVA Incluido: 418.176,00 euros.
  9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del Contrato: 2 años a contar desde el 8 de julio de 2024 o desde el día siguiente al de la formalización del contrato si la misma se produjera en una fecha posterior.

Admisión de prórroga: Sí, por un período de hasta 2 años.

11. Condiciones de participación:

- a) Habilitación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto mediante pluralidad de criterios de adjudicación, en aplicación de los artículos 131.2, 145, y 156.1 de la LCSP, conforme a los términos y requisitos establecidos en dicho texto legal.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

- a) Criterio relacionado con los costes:
  - Oferta Económica: Hasta 70 puntos.
- b) Criterios cualitativos:
  - Criterios cualitativos: Hasta 30 puntos.

16. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: Sí, 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

17. Plazo de recepción de ofertas: Hasta las 23:59 horas del día 20 de noviembre de 2023.

18. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

19. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Acto de apertura de proposiciones económicas y documentación técnica relativa a los criterios automáticos: 28 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas.

Para asistir al acto público:

Condiciones para la apertura de ofertas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a [contrata.agenciacivienda@madrid.org](mailto:contrata.agenciacivienda@madrid.org), para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

20. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.

21. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

22. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

23. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso

necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso especial en materia de contratación:
    1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública.
    2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
    3. Localidad: Madrid.
    4. Código Postal: 28010.
    5. País: España.
    6. Plazo de presentación: quince días hábiles.
  - b) Recurso contencioso-administrativo:
    1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
    2. Dirección: calle General Castaños, número 1.
    3. Localidad: Madrid.
    4. Código Postal: 28004.
    5. País: España.
    6. Plazo de presentación: dos meses.
24. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.
25. Fecha de envío del anuncio: 19 de octubre de 2023.
26. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
27. Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000,00 euros. Los gastos de los anuncios en boletines, diarios oficiales o cualquier medio de comunicación, relativos a la licitación, serán de cuenta del adjudicatario.
28. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos (2) sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, se continuará con la tramitación del expediente de contratación, cuya información será publicada en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Hágase público para general conocimiento,

Madrid, a 10 de octubre de 2023.—El Director-Gerente, Eusebio González Castilla.

(01/17.628/23)

